

Oficio N° TRANSPARENCIA/SJ/FIMYPE/003/2021  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

Morelia, Michoacán, a 17 de septiembre de 2021.

**C. Usuario de prueba  
Presente.**

Con fundamento legal en los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 64, 65, 66, 67, y 68 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y en atención a la solicitud de información presentada con fecha **13 de septiembre de 2021** registrada bajo el folio número **161399321000003** del sistema Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX MICHOACÁN, relativa a:

**Información solicitada:**

Esta es una solicitud de prueba, favor de hacer caso omiso. Esta solicitud no tiene ninguna validez jurídica

Este Organismo Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa, otorga respuesta a la solicitud con número de folio 161399321000003, lo anterior con la finalidad de culminar el proceso de prueba que ha estado realizando el Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se emite respuesta, con fundamento legal en los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 64, 65, 66, 67,68 y 69 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

**ATENTAMENTE**



**Lic. Manuel Alejandro Cortés Ramírez**  
Subdirector Jurídico de Sistema Integral de Financiamiento  
para el Desarrollo de Michoacán, SÍ FINANCIÁ MICHOACÁN y  
Titular Responsable de Ventanilla de Transparencia  
y Acceso a la información de FIMYPE